



BOLETIN DE LA HERMANDAD DE  
*NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO*

Carmona, marzo 2015

Número 34





*Divina Pastora de las Almas en andas  
preparada para la procesión del Corpus Christi*  
Anónimo, 1925. Positivo fotográfico  
Hermandad de Nuestro Padre

## EDICIÓN NO VENAL

### EDITA

Primitiva hermandad de los nazarenos de Carmona, cofradía pontificia y real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, santa Cruz en Jerusalén, María santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

### TEXTOS

Fernando Correa Caro  
Juan Manuel López Ruiz  
José Ignacio Arias García  
Álvaro Dávila-Armero  
Julio Sánchez Carmona  
Antonio García Baeza  
Antonio Montero Alcaide  
Francisco L. Prieto Baeza

José María García Valverde  
Juan Luis Rubio Lora

### IMÁGENES

Jesús García Bonilla  
José María González-Nandín

### Imprime

Imprenta Bocanegra

© de la edición, Hermandad de Nuestro Padre

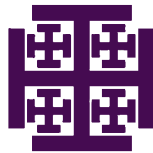
© de los textos, sus autores

© de las fotografías, sus autores

La hermandad no se hace cargo de las opiniones y datos vertidos en los artículos cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores

Contacta con la hermandad a través del correo electrónico [nuestropadre@carmona.org](mailto:nuestropadre@carmona.org)





Queridos hermanos,

Volvemos a encontrarnos un año más a través de nuestro boletín cuaresmal. Este año, si cabe, un poco más especial pues para mi acaba un ciclo. Siete años al frente de la Hermandad que me han dejado muchísimas alegrías y algunos sinsabores. Siete años en los que se han cumplido muchos de los objetivos que nos marcamos allá por el mes de noviembre de 2008. Aunque también se han quedado en el camino otros muchos proyectos que por falta de tiempo, problemas económicos, etcétera... no se han podido terminar.

Quiero agradecer a través de estas líneas el trabajo de todos los hermanos, cada uno desde su parcela. Unos perteneciendo a la Junta de Gobierno, otros prestando su colaboración sin pertenecer a ella y otros muchos aportando opiniones desde la distancia, las cuales, como no puede ser de otra forma, siempre han sido llevadas a cabildo y estudiadas por los miembros de dicha junta.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin recordaros que la Hermandad y sus dependencias siguen abiertas a todo los hermanos de la corporación y que en estos días, como ya sabéis, toda ayuda es poca para las tareas de limpieza y preparativos de enseres. Preparativos para el quinario en honor a Nuestro Padre, el posterior besapié, la misa votiva del Viernes de Dolores y, por supuesto, la estación de penitencia del próximo Viernes Santo.

Y cuando hablo de preparativos, también hay que hablar de asistencia a todos estos actos y cultos. Como suele ser habitual, en este boletín lleváis toda la información referente a horarios y fechas y entre todos debemos llenar la iglesia de san Bartolomé para engrandecer, más si cabe, las figuras de los verdaderos protagonistas de todo esto que no son otros que Nuestro Padre Jesús Nazareno y la santísima Virgen en sus advocaciones de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

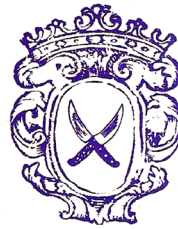
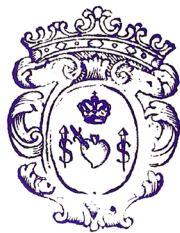
Así pues, os pido que hagáis vida activa en la hermandad y en la parroquia. Desde aquí os invito a participar en los oficios de nuestra parroquia durante esta Cuaresma, Semana Santa y, por supuesto, durante el resto del año, y no olvidéis que la hermandad permanece abierta durante todo el año los sábados y domingos por la mañana por si os queréis acercar a dar una vuelta, ver a nuestros titulares o echar una mano.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su bendita madre, la Virgen de los Dolores y Divina Pastora de la Almas, nos bendigan a todos.

Fernando Correa Caro  
Hermano mayor







La primitiva hermandad de los Nazarenos de Carmona, cofradía pontificia y real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas, canónicamente erigida y con la aprobación del Real y Supremo Consejo de Castilla en su capilla propia de la iglesia parroquial del apóstol señor san Bartolomé, de esta ciudad de Carmona, consagra en homenaje, adoración y gloria de su divino titular nuestro señor Jesucristo en su dulcísima advocación de

# NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

su anual y

## SOLEMNE QUINARIO

que tendrá lugar en la capilla mayor del templo parroquial de san Bartolomé durante los días 10 al 14 de marzo de 2015, dando comienzo a las ocho y cuarto de la tarde con el orden siguiente

**REZO DE LA CORONA DOLOROSA Y MISA SOLEMNE**

oficiando y predicando el

**RVDO. P. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS GARCÍA**

*párroco de San Bartolomé de Carmona y director espiritual de la hermandad*  
y a su terminación, canto de la

**SALVE REGINA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES**

El día 13 de marzo, a la finalización de los cultos de dicho día, se expondrán a la veneración de los fieles y se darán a besar las santas reliquias de la columna, cruz y sepulcro de nuestro Señor Jesucristo que, con su debida auténtica dada en Roma el día 30 de noviembre de 1777, se custodian en la capilla de esta hermandad.

El último día, tras el ejercicio del quinario,  
**SOLEMNE CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**  
y a su término

**SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL CON SU DIVINA MAJESTAD**

A.M.D.G.

CARMONA, marzo de 2015





## MEMORIA DE LA COFRADÍA DE LOS NAZARENOS. CARMONA, 2014

Juan Manuel López Ruiz

Secretario primero

Iniciamos la memoria y recopilación de la vida de nuestra hermandad en el discurrir del año 2014.

### DE LOS HERMANOS

Contaba nuestra hermandad al día 31 de diciembre de 2014 con 611 hermanos.

Causaron baja por fallecimiento nuestros hermanos: D. Francisco Javier Correa Alvarez y D. José Villa Montes. Causaron baja por distintos motivos, 25 hermanos.

Fueron admitidos y recibidos los nuevos hermanos: D<sup>a</sup> María del Carmen Alcaide Jimenez, D<sup>a</sup> María Belloso Rosendo, D<sup>a</sup> Paula García Molina, D<sup>a</sup> Victoria García Prado, D<sup>a</sup> Rocío Lillo González, D<sup>a</sup> María del Pilar Martínez Brieva, D<sup>a</sup> Paula Pérez García, D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Prieto, D<sup>a</sup> Ana María Valerio Caro, D. Ignacio Pérez García, D. Antonio Lillo Guillén, D. Ismael Lera Pérez, D. Manuel Jiménez García, D. Jose Manuel Buiza Gomez y D. Jesús Hernández López.

### VIDA CORPORATIVA

Asistimos al acto de presentación del cartel y boletín editados por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona en la iglesia de san Felipe. Participamos en el *Vía Crucis* general de las hermandades donde realizamos la lectura de la estación adjudicada. Debido a las inclemencias meteorológicas la sagrada imagen del Cristo de la Amargura no pudo ver la calle, de modo que el acto se llevó a cabo dentro del templo.

El viernes de dolores recibimos a la Orden Servita que excepcionalmente este año modifico su recorrido para venerar y realizar una ofrenda floral a nuestra titular la santísima Virgen de los Dolores, origen de la esclavitud.

El lunes santo saludamos a la hermandad de la Amargura a su paso por san Bartolomé durante su estación de Penitencia. Del mismo modo, atendimos a la hermandad de la Expiración el martes santo.

Asistimos a los diferentes pregones de penitencia y glorias organizados por el Consejo y por las hermandades de nuestra localidad.

Despedida y recibimiento a la hermandad del Rocío durante su peregrinación de Pentecostés. Igualmente, acompañamos corporativamente a la entidad el pasado uno de noviembre en la eucaristía llevada a cabo en el santuario de la aldea almonteña con motivo del veinticinco aniversario de su fundación.

Participamos en los cortejos del *Corpus Christi* de santa María y de la octava de san Pedro. Recibimos el día de la romería al simpecado de la Virgen de Gracia y estuvimos presentes en la función principal del 8 de septiembre y en la Novena en día de la Santa Cruz.

Finalmente, acompañamos en los actos organizados por la corporación de la Quinta Angustia en su cincuenta aniversario de la hechura de su titular.



Fuera de nuestra localidad asistimos a la procesión extraordinaria de la hermandad de la Santa Cruz de Morón de la Frontera, a la función de la Pastora de Santa Marina, al rosario de la Pastora de Cantillana, al traslado de la Virgen del Carmen del Santo Ángel de Sevilla y nuestro grupo joven acompañó en procesión al Dulce Nombre de la hermandad del Nazareno del Viso del Alcor.

Del mismo modo, asistimos a los diferentes cursos y retiros organizados por el Consejo de Hermandades local y el Arzobispado de Sevilla.

Durante el año la hermandad a colaborado, como es costumbre, en cuantos asuntos nos ha solicitado la parroquia y en los diferentes actos y cam-

pañías organizadas por el Consejo de Hermandades, Cáritas y otras entidades. Un año más ninguna hermandad realizó ofrendas de flores en las diferentes representaciones durante la semana mayor, el coste económico de las mismas se destinó a obras sociales.

Debemos destacar las dos acciones de recogida de alimentos llevadas a cabo por los barrios de nuestro municipio arrojando importantes resultados que ayudaron y ayudan a soportar a nuestras Cáritas la creciente demanda de alimentos de los vecinos más necesitados.

### **SOLEMNE QUINARIO**

Durante los días 25 al 29 de marzo celebramos solemne quinario en honor de

Nuestro Padre oficiado por el reverendo Don Miguel Ángel López Becerra, párroco de santa Maria de la Asunción de Lora del rio, quien tuvo una predicación muy emotiva motivada, sin lugar a dudas, por su reciente pasado vivido entre nosotros. La intervención musical corrió a cargo de la coral Virgen de Gracia. El último día culminó con procesión claustral del santísimo Sacramento.

### **BESAPIES Y VIERNES DE DOLORES**

Los días 5 y 6 de abril nuestro titular estuvo expuesto en devoto besapies. Y el viernes de dolores, 11 de abril, se celebró ante el palio encendido de la santísima Virgen una solemne misa votiva, en la que ofició y predicó nuestro párroco, D. Jose Ignacio Arias, culminando con el canto de la salve solemne.

### **SEMANA SANTA Y ESTACION DE PENITENCIA**

Nuestra hermandad colaboró activamente con la parroquia en la organización de los cultos y Santos Oficios, encargándose de la organización y distribución de palmas del Domingo de Ramos entre los hermanos y las demás hermandades de la feligresía y parroquianos.

El grupo joven realizó con éxito un petitorio por las calles de la feligresía, para ayudar a sufragar el exorno floral de los pasos.

Desde primera hora del Viernes se registraron numerosas visitas de fieles para venerar a nuestros titulares, así como para realizar ofrendas florales.

En el montaje de este año resaltamos el exorno de los pasos, lirios

morados y cardos en el paso del Señor y, ante la falta de azahar, flores blancas de varios tipos en el palio, destacando los alhelíes en las jarras laterales.

Tras los santos oficios se dispuso todo lo necesario para la organización de la cofradía, esta vez sin la preocupación de los últimos años por las inclemencias del tiempo, pues la Semana Santa transcurrió sin problemas en ese aspecto y todas las corporaciones habían realizado su estación de penitencia.

La cofradía, como es de costumbre, salió a la nueve de la noche, realizando la entrada sobre las 12 y diez. Participaron en la procesión más de trescientas personas, entre nazarenos, costaleros, acólitos y mujeres devotas. Es de resaltar el aumento significativo de nazarenos gracias a la realización de nuevas túnicas.

Una año más la estación de penitencia se desarrolló con el orden, recogimiento y devoción acostumbrado. Después de tres años se pudieron volver a vivir hermosas e intimas estampas en nuestro discurrir por las calles san Felipe, Hermanas de la Cruz y Ramón y Cajal. Nuestro párroco, D. Jose Ignacio, nos acompañó en la presidencia del palio hasta la prioral. Como novedad, se incorporaron en el cortejo que se dispone tras el paso de palio dos niñas con el escapulario de las Esclavas portando el libro de plata de indulgencias y el corazón transido de la titular, una estampa de tiempo pretéritos.

### **CORPUS Y DIVINA PASTORA**

Nuestra participación en la solemnidad del *Corpus Christi* fue, como es tradicional, la vivimos junto a la imagen de la Divina Pastora.



Iniciamos el fin de semana eucarístico con la solemne función a nuestra titular el sábado, víspera del *Corpus*, estando acompañada en lo musical por nuestro hermano Rafael Hoyos Mancha. A la finalización la imagen de Pastora se trasladó en procesión hasta su nueva ubicación de la casa-palacio de los Rueda, frente a la puerta del Príncipe de la prioral. Destacó la participación de numerosos hermanos en su cortejo y la esmerada cuadrilla de jóvenes costaleros. La bucólica estampa se completó por un exorno floral muy felicitado en el risco y la sombra de un álamo blanco.

La hermandad asistió corporativamente a la solemne concelebración eucarística en santa María y a la posterior procesión del *Corpus*. A continuación, la Divina Pastora regresó a nuestra parroquia en procesión letífica, portada por su joven cuadrilla. El acompañamiento musical fue de la agrupación musical de nuestra señora de la Victoria del Arahal.

En este punto queremos significar la creciente vinculación que nuestra juventud tiene con la Pastora reflejada está en su amplia participación en la preparación de la festividad y en el cortejo, iluminando con velas, portando insignias o en el cuerpo de acólitos. Un fin de semana que se complementó con la celebración de la "I Vela Divina Pastora" en la lonja de nuestra parroquia, iniciativa del grupo joven, donde pudimos disfrutar de buenos momentos de convivencia y confraternidad.

#### **FIESTA DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ**

El viernes 24 de octubre celebramos en nuestra capilla nuestra función principal

de instituto con motivo de la fiesta de la Exaltación de la santa Cruz oficiada por el reverendo D. José María Estudillo Carmona, capellán del Hospital de san Juan de Dios de Sevilla, y con la intervención de la coral Virgen de Gracia. Al ofertorio se renovó el juramento de sangre y al término de la celebración fueron recibidos los nuevos hermanos que prestaron el juramento de reglas, habiéndosele entregado un facsímil de las mismas y a quienes el sacerdote impuso la medalla de la hermandad.

Como novedad la eucaristía se realizó a los pies de nuestros titulares y delante de un hermoso altar realizado *ex profeso* a la santa Cruz.

#### **SOLEMNE MISA DE REQUIEM POR LOS HERMANOS DIFUNTOS**

El sábado 8 de noviembre se celebró en nuestra capilla solemne misa de *Requiem* en sufragio por todos nuestros hermanos difuntos. A su finalización el columbario parroquial fue abierto para su visita.

#### **FIESTA DE LA INMACULADA Y BESAMANOS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES**

Colaboramos con la parroquia en todo lo requerido para la preparación de estos días festivos tan señalados para nuestra corporación. Durante los días 7 y 8 estuvo expuesta en devoto besamanos en nuestra capilla la santísima Virgen de los Dolores, resaltando la gran asistencia de hermanos y devotos.

El día 8, solemnidad de la Purísima Concepción de María, tuvo lugar la función oficiada por nuestro párroco a cuyo término se realizó solemne trasla-



do de la bandera concepcionista desde el altar mayor hasta la capilla.

Antes de la eucaristía realizamos ante nuestra dolorosa un acto conjunto con miembros de la orden seglar Servita de Carmona.

### **REFORMAS Y ESTRENOS**

Al igual que el pasado curso se ha priorizado el apartado de reformas en nuestras dependencias, habiéndose centrado en esta ocasión, principalmente, en el almacén de la ronda del cenicero que ha tenido que adecentarse debido a problemas de humedad.

Después de varios años, pudimos estrenar las cuatros maniguetas

del paso del Señor realizadas en cristal y perfiles de plata, habiéndose realizado esta última en talleres de Villarreal. Igualmente, se forraron de carey los cuatros cubos laterales del paso, la ejecución corrió a cargo del taller de Bejarano.

### **OTROS ASUNTOS**

En otoño recibimos el anuncio del nombramiento de dos de nuestro hermanos como pregoneros, D. José María García Valverde, actual fiscal segundo, por partida doble dado que a fines de enero ofrecerá el pregón de don Bosco, enmarcado dentro de los actos del bicentenario de su nacimiento, y en el mes de septiembre el pregón extraordinario a la santísima Virgen de Gracia, que la hermandad de nuestra patrona organiza dentro de



los actos que este año conmemoran el 25 aniversario de su coronación canónica y el 725 aniversario su aparición. La otra designación es la que el Consejo de hermandades y Cofradías de nuestra localidad ha confiando a D. Francisco García Ba, actual fiscal primero, que realizará el pregón de la Semana Santa de 2015. Desde esta Primitiva corporación nos congratulamos con estas noticias.

Hasta aquí la memoria de esta primitiva hermandad que han querido recoger un poco los afanes e ilusiones de las personas que la componen, los momentos que hemos compartido como hermanos, sabiendo que a todos nos une un sentimiento y una fe común. Intentemos comprometernos a servir de canal para acercar la voz de Cristo a todos

nuestros hermanos y a todos los que nos rodean, proclamando que la única solución posible es volver la vista a Él, a su mensaje y a su vida, poner en el Nazareno toda nuestra confianza, dejar que Él nos diga, y... seguirle.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su bendita madre la santísima Virgen de los Dolores y Divina Pastora de las Almas velen por todos nosotros.





VIVA JESUS



NAZARENO.

La primitiva hermandad de los Nazarenos de Carmona,  
cofradía pontificia y real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,  
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y  
Divina Pastora de las Almas

Establecida canónicamente en su capilla propia de la iglesia  
parroquial del señor san Bartolomé de la ciudad de Carmona,  
en cumplimiento de sus reglas expondrá los días 21 y 22 de marzo,  
Domingo de Pasión y sábado víspera de éste,

A SU DULCÍSIMO TITULAR

NUESTRO PADRE  
**JESÚS NAZARENO**  
en devoto y filial  
**BESAPIÉS**

El día 27 de marzo, Viernes de Dolores, a las ocho de la tarde  
en la iglesia parroquial del apóstol señor san Bartolomé se oficiará

**MISA SOLEMNE**

ANTE NUESTRA SAGRADA TITULAR LA  
**SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS  
DOLORES**

colocada en su paso procesional

A.M.D.G.

Carmona, 2015

Et B.V.M.



## EL DON DE PIEDAD

Pbro. José Ignacio Arias García

Queridos hermanos



Cuando hablamos de este don debemos saber que proviene del Espíritu Santo. Este don viene sobre todo por la amistad filial con Dios, de rezarle desde nuestra humildad y sencillez de corazón.

Esa piedad de amor a Dios no solo acaba en él, sino que revierte en los demás, en nuestro prójimo. Todo esto nos hará movernos con sentimientos de piedad hacia los demás. A veces se ha confundido el purismo con cerrar los ojos, poner cara de bueno, o fingir q somos santos. Y esto no es don de piedad.

Este don es llorar con el que llora, alegrarse con el que esta alegre, corregir con amor al que está en el error,

acompañar a nuestros hermanos. En definitiva, ponerse en el lugar del otro.

Cuando practicamos la piedad se produce en nosotros la paz, la mansedumbre, el servicio amable a los demás.

Es la dureza de corazón la que hace a los hombres despiadados y a veces crueles. En este mundo la compasión nace de ese don de piedad que hace que la persona se ponga en efecto en el lugar del que sufre o del que lo pasa mal.

Hemos sido predestinados por el Padre «a ser conformes a la imagen de su Hijo, para que éste sea el Primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8,29; +Ef



1,5). Y así se crea una familia grandiosa: «un solo Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos» (Ef 4,5-6).

La piedad de Dios hacia el mundo es algo a imitar nosotros entre los hombres. Todos somos hermanos y debemos de vivir la piedad de los unos para con los otros.

Esta nueva piedad fraternal nos llevará a ver a nuestros prójimos como a verdaderos hermanos, y si además son cristianos, los veremos aún más como hermanos en la sangre de Cristo, esto es, en la vida nueva de la gracia.

Hacer el bien es hacer que el don de piedad brille entre nosotros. Además, este don hace que vivamos mejor la justicia y salgamos de nuestros propios egoísmos. El que vive bien este don entra en relación con la comunión de los santos, y eso hace que también se una a todas las criaturas de este mundo. El santo es aquel que practica la piedad por el amor que tiene a Dios y llega a la perfección como hijo de Dios.

Por el don de piedad, por ejemplo, vive San Francisco de Asís profundamente *la fraternidad con todas las criaturas*: con el hermano Sol, con la hermana luna, con el hermano fuego, con nuestra hermana madre tierra (*sora nostra matre terra*) (*Cántico de las criaturas*). También en Santa Catalina de Siena, por el don de piedad, hallamos preciosas expresiones de su vivencia fraternal con toda criatura de Dios.

Es tanto así, que el practicar este don practicas las palabras del señor “que todos sean uno”

Este don nos lleva a vivir de manera desbordante en la providencia amorosa del padre. Que este mundo y todos nosotros hagamos posible este don para que todos nosotros podamos vivir siempre en una fraternidad verdadera.







*Paso de Nuestro Padre*

José María González-Nandín y Paul, ca. 1940

Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla





PARROQUIA DE SAN BARTOLOME  
CARMONA

## CUARESMA 2015

### RETIRO CUARESMA INTERPARROQUIAL

Sábado 14 de febrero a las 17.00 horas  
en la Casa de ejercicios espirituales de Madre de Dios

### MIÉRCOLES DE CENIZA

A las 20.00 horas en la iglesia de san Bartolomé  
celebración de la eucaristía e imposición de las cenizas

---

---

## SEMANA SANTA

### DOMINGO DE RAMOS

A las 11.00 h. bendición de ramos en la iglesia de san Bartolomé.  
Seguidamente, procesión de palmas hasta la prioral  
para celebrar la santa misa de la Pasión del Señor.

### JUEVES SANTO

A las 18.00 h. misa vespertina *In Coena Domini*  
y traslado solemne del santísimo Sacramento al Monumento  
en san Bartolomé.

Durante la noche y mañana siguientes se sucederán  
diferentes turnos ante el Santísimo.

### VIERNES SANTO

A las 18.00 h. Santos Oficios, celebración de la  
Pasión del Señor, en santa María

### SÁBADO SANTO

A las 23.00 h. santa Vigilia Pascual, en san Bartolomé

### DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Misa Solemne a las 12.00 h, en san Bartolomé

## LA DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA EN LAS HERMANDADES DE JESÚS NAZARENO 1615-2015

Álvaro Dávila-Armero del Arenal

Julio Sánchez Carmona

Corría el año de 1564 y se aprobaban nuevas Reglas en la hermandad de Jesús Nazareno de Sevilla, mismo año en que se fundaba la hermandad de Jesús Nazareno de Carmona en la Ermita de Nuestra Señora del Real, la cual aprobaba sus Reglas en 1598 siendo éstas una copia casi literal de la Reglas que escribió Mateo Alemán para la Cofradía hispalense en 1578.

El hermanamiento y las buenas relaciones entre ambas corporaciones no se quedó en el simple hecho de la fundación y de las primitivas Reglas, sino que durante los siglos posteriores se afianzaron y se acrecentaron los lazos de unión. En este año que la hermandad sevillana está conmemorando el IV Centenario de la proclamación del Voto de Sangre en defensa del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, realizado en un histórico Cabildo General celebrado el 29 de septiembre de 1615, estos primitivos

nazarenos no cejaron en su empeño de extender esa creencia en dicho misterio. De ahí que la hermandad de Jesús Nazareno de Carmona hiciera suyo ese Voto tan sólo dos años después, según la tradición.

No es de extrañar que la primogénita filial, una de las más queridas hijas para Tomás Pérez<sup>1</sup>, siguiera los mismos pasos, acrecentando la devoción al misterio de la Inmaculada Concepción, pues diversas cartas autógrafas<sup>2</sup> de Tomás Pérez demuestran que tras el cabildo de 1615 la hermandad sevillana continuó durante años, no sólo proclamando, sino extendiendo la creencia de dicho misterio por distintos sitios de la geografía. Por su interés histórico para ambas corporaciones transcribimos a continuación dichas cartas, que aun estando sin fechar pueden datarse entre 1617 y 1620.

«A Don Fray Francisco de la Presa y de la Mota, comendador mayor de la orden del glorioso Padre San Anto-



<sup>1</sup>«A Don Fray Francisco de la Presa y de la Mota, comendador mayor de la orden del glorioso Padre San Anto-





nio Abad, en estos Reinos de Castilla, Portugal e Indias.

»Mi muy querido hermano de esta Santa Cofradía, no contaba yo con una respuesta a mi anterior comunicación tan clara como la que me envía, a pesar de ello veo que mi amado comendador mayor de esa real orden no se da cuenta de lo grande que es el Misterio Inmaculado de la Santísima Virgen María. Han de pasar algunos años y entonces será cuando esta ciudad se de cuenta de los trabajos realizados por esta Santa Cofradía. Que si bien está muy bien visto por la ciudad, aún quedan algunas hermandades que se hayan temerosas a pesar de que llevamos las juntas de oficiales cinco años sin descanso propagando la religiosidad del Misterio siempre Inmaculado desde el primer instante de su Concepción, solo en el Cielo saben perpetuar la memoria de este Misterio y también saben los afanosos trabajos de esta Hermandad que ha enviado a sus hermanos religiosos a muchos Pueblos y Ciudades donde se han leído desde el púlpito nuestro juramento y luego a continuación ha propagado y aclarado cuantas dudas se le vinieran al caso, para que sean todas una voz del Reino de España aclamando y honrando el Inmaculado Ser de la Santísima Virgen María, Nuestra Reina y Señora y tras estos Padres de almas, buenas noticias para el mucho afecto con que son recibidos sus sermones y escogemos los religiosos de mayor nombradía para que no haya dudas y la explicación convenza, así que es menester preparar otros oradores de esa orden para seguir con este cometido.

»Dios nuestro Señor guarde a Vuestra Merced con la prosperidad que en todo le deseamos.

»Tomás Pérez  
»Hermano mayor»

«A D. Fray Francisco de la Presa y de la Mota, comendador mayor de la orden del glorioso Padre San Antonio Abad en los Reinos de Castilla, Portugal e Indias.

»Mi muy querido hermano de esta santa cofradía, no sabe la satisfacción que nos ha causado a todos el nuevo orador sagrado que nos ha enviado para propagar las grandezas del Misterio Inmaculado de la Santísima Virgen Santa María. Fue muy de mi agrado que dicho joven religioso me exigiera un examen de nuestros libros de Capítulos antes de haber celebrado el glorioso Cabildo de 29 de septiembre diese cuenta de que esta Santa Hermandad varios años antes de 1615 ya veníamos en la trama de lazar con toda nuestra fuerza la propagación del Misterio, que aun así todavía no es comprendido en muchos lugares. Mi avanzada edad me hace perder muchos de los lugares a donde esta Santa Hermandad celebra funciones en honor del Inmaculado Misterio, pero tiene para para esta Santa Hermandad un verdadero aprecio nuestras hijas las de Alcalá de Guadaíra y Carmona, a donde me trasladé con el nuevo predicador, quedando todos los fieles que en los templos llenos había admirados de la palabra del joven religioso. La facilidad con que pintaba los pasajes del Misterio y como interpretó nuestro sentir de



Santa Hermandad celebra funciones en ho-  
 nor del Inmaculado Misterio, pero tiene para  
 esta Santa Hermandad un verdadero aprecio.  
 nuestras hijas las de Alcalá de Guadaíra  
 y Cammuna a donde me traslade con el  
 nuevo predicador quedando todos los fieles que  
 en los templos llenos habia admirado de la pa-  
 labra del joven religioso la facilidad con que  
 pintaba los pasajes del Misterio y como investió  
 nuestro sentir de los Caballeros llegando muchas  
 devotas y hombres fuertes a llorar pues el orador  
 es joven y se arrebata en la predicación y con-  
 vence al mas incrédulo. No contento en  
 con esta carta hare constar en Nota  
 nuestro agradecimiento y pondre en las Tablas  
 de nuestros Hermanos Beneficentos la del joven orador  
 que ha servido expresar nuestras ideas como  
 si fueran propias. Dios nuestro Señor  
 guarde a Vuestra merced con bal



los Cabildos, llegando muchas devotas y hombres fuertes a llorar, pues el orador es joven y se arrebata en la predicación y convencer al más incrédulo. No contento con esta carta, haré constar en Acta nuestro agradecimiento y pondré en las Tablas de nuestros Hermanos Beneméritos la del joven orador que ha sabido expresar nuestras ideas como si fueran propias. Dios nuestro Señor tenga a Vuestra Merced con la prosperidad que todos los de esta Santa Hermandad le deseamos.

»Tomás Pérez  
»Hermano mayor»

La excelente comunión entre ambas hermandades continuó durante el siglo XVII y XVIII, como se comprueba en las Actas de Cabildo con alabanzas a la de Carmona. En el archivo de la hermandad de Jesús Nazareno de Carmona se conserva una convocatoria de cultos de la hermandad sevillana a la Inmaculada Concepción celebrada por la hermandad sevillana entre 1761 y 1776, cuya literatura en honor de la Virgen María es de una belleza sin parangón. Esto demuestra el intercambio que sin duda hubo entre las hermandades de Jesús Nazareno.

Dejando aparte la bellísima y grandiosa historia que atesoran dichas hermandades y volviendo al presente, la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, en este año tan especial está celebrando toda una serie de cultos y actos ex-

traordinarios que se dividen en Culto, Formación y Caridad, los tres pilares fundamentales de nuestras Reglas. En ellos destacan numerosas ponencias, conciertos, Exaltación a la Virgen María, actos de caridad, besamanos extraordinario a María Santísima de la Concepción, etc... así como otros actos con los que se invita a la participación a las hermandades filiales y agregadas, como son la participación de una representación en la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral para adorar al Santísimo Sacramento; la colaboración en una exposición mariana; y la participación en el cabildo General Extraordinario que se celebrará el próximo 29 de septiembre en conmemoración del IV Centenario del Voto de Sangre a la Inmaculada Concepción de María.

1.- Tomás Pérez fue hermano mayor de la hermandad de Jesús Nazareno de Sevilla desde 1595 hasta su fallecimiento en 1635. Su importancia es fundamental en la Hermandad, en su consolidación y engrandecimiento en todos los niveles, destacando de sobre manera en el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, así como en todos los temas marianos en general.

2.- ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE SEVILLA. Caja 44, carpeta 185. Biografías de Hermanos, Tomás Pérez.





## EL BENEFICIADO XIMÉNEZ DEL HIERRO Y LA EXPANSIÓN DE LA DEVOCIÓN A LOS DOLORES EN CARMONA

Antonio García Baeza  
Historiador del Arte y Museólogo

Hay personas que marcan el ritmo de su tiempo. A éstas microhistorias debemos gran parte de nuestra realidad actual y mucho del acervo cultural y de la idiosincrasia que nos vanagloriamos de poseer. Ese es el caso del presbítero Bartolomé Jiménez del Hierro, introductor de la «religión de los Siervos» en la ciudad de Carmona, uno de los mayores regeneradores de la religión católica en la ciudad de los Alcores en cuanto a su adaptación a la devoción contrarreformista.

Ningún movimiento social surge espontáneamente sino que parte de una necesidad del común que, a la postre, termina por volver a ser dominada por una pequeña jerarquía. Lo mismo acontece en los procesos religiosos. Como ejemplo, en los orígenes devocionales de la manera hispana de entender el rito de la Semana Santa se hayan las circunstancias de un pueblo ágrafa pero muy docto en la lectura de imágenes, de órdenes mendicantes didácticas muy activas y de necesidades apotropaicas. El resultado estaba cantado: para hacer comprensible el mensaje evangélico de la pasión a todo el espectro social, lejos de los latines, lo más propicio era propicio narrar estos hechos de manera viva, al modo de la *biblia pauperum*. Así lo entienden los frailes menores cuando comienzan a utilizar imágenes de madera articuladas con los que figuran el deceso de Cristo. Un modo de actuar que no les era ajeno dado que ¿Acaso san Francisco no había inventado los belenes?

Sólo es cuestión de tiempo que estas dramatizaciones latentes se convirtieran en devociones particulares. Surgen así primero las vera cruces, más tarde, en contraposición y a fin de no perder poder social, los dominicos impulsan las soledades y, nuevamente los menores, disponen a los nazarenos. Así sucesivamente hasta que los Siervos inician la veneración a María en sus siete dolores que, de modo oficial que no oficioso, se convierte en protectora de la orden mediante un breve de Inocencio XII.

Pero, centrémonos en el caso que nos ocupa.

Durante una reunión del Cabildo Catedralicio de Sevilla celebrado en 12 de agosto de 1671 se da cuenta de que:

«El cabilbo, auiéndo oído a la Diputación de Ceremonias relación del Breve de nuestro santísimo padre Clemente X<sup>o</sup> y de la carta de la reyna gobernadora cometida en 8 deste presente mes, acordó que desde este presente año para siempre se celebre en esta santa Iglesia la fiesta de los siete dolores de nuestra señora en la feria 6<sup>a</sup> post diminicam passionis en la forma que su santidad lo concede por indulto refefido. Y que así se responda a su magestad cómo <se> ejecutará su real mandato»<sup>1</sup>.

La institución religiosa no sólo acoge con alegría la noticia sino que

Fig. 1.- *Virgen de los Dolores*. Anónimo, ca. 1750. Óleo sobre cristal. Hermandad de Nuestro Padre



pronto la promociona a lo largo y ancho de su jurisdicción encargándose de la publicación del oficio de misa y rezo de la misma junto al canto llano creado ex profeso por el maestro de capilla, el organista y todos los implicados en la música catedralicia<sup>2</sup>. De tal modo que en el análisis pormenorizado de este texto se puede entrever como la Orden de los Siervos de María es quien recoge una devoción popular, el Papa la regulariza, la reina regente Margarita de Austria obliga a su cumplimiento en todos los territorios hispanos, el cabildo sevillano expande su devoción y, finalmente, vuelve a calar en la sociedad, en el caso que nos atañe, en el vecindario carmonense de forma regularizada.

En el ínterin, a fines del siglo XVII los cofrades de la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia parroquial de san Bartolomé, como consecuencia de los nuevos aires contrarreformistas ven conveniente realizar un cambio drástico en los fines de la entidad, de modo que de una corporación dedicada a la veneración a la Cruz como elemento taumatúrgico, al enterramiento de sus hermanos y a la ayuda de los presos, se trasmuta en una cofradía de sangre donde prima una relación de devoción más cercana a las imágenes. Dicha realidad se plasma en el plano práctico en la introducción de una nueva devoción mariana que entra en directa competición con la imagen de Jesús Nazareno acaparando el interés de gran parte de sus miembros.

La cofradía de los nazarenos cuenta desde sus orígenes con una imagen de la madre de Dios a la que rendía culto, la virgen de los Remedios, que

anualmente les cedía el convento de la Purísima Concepción<sup>3</sup>. Pero esta inestabilidad no les debió parecer de recibo y, en cuanto la economía lo permitió, se concierta una talla mariana propia con que engrandecer el culto divino. De tal modo, el 16 de abril de 1696 la corporación recepciona de manos del entallador José Felipe Duque Cornejo el busto y las manos de una dolorosa cuya compostura de miriñaque y apósitos corre a cargo de Juan del Castillo y su policromía a Luisa Roldán<sup>4</sup>. La talla, que no podía ser menos dada la moda imperante, fue bautizada con el nombre de Dolores siendo la primera de dicha denominación en nuestra ciudad.

Su llegada supone un gran revulsivo para la entidad. Alrededor de ella se generan cuantiosos actos que pronto desfasan a los dedicados al Señor. Igualmente, con su incorporación el patrimonio de la hermandad se vio incrementado considerablemente tanto en vínculos como en ajuar –entre joyas, palio, vestimentas...-. Si bien, el cambio más drástico, sin duda, fue la transformación de el propio discurrir del Viernes Santo que pasa de mera procesión salvífica a representación catequética al incorporar un palio bajo el que la Virgen, ataviada de reina, madre y sacerdotiza, protagoniza los distintos teatros, recorridos, carreritas y sentencias que se suceden a lo largo de las tres horas que dura su discurrir por el viario.

He aquí, que en torno a la figura mariana fueron arrimándose mujeres que generaron un culto paralelo al dispuesto por los miembros nazarenos. Estas cofradas, que eran extrañas tanto en el discurrir diario como en los cargos





de representación de la hermandad de Nuestro Padre, comenzaron a disponer sus propios rosarios callejeros<sup>5</sup>.

Bartolomé Jiménez del Hierro fue testigo del crecimiento de este fervor desde su más tierna infancia.

Hijo de Bartolomé Jiménez de Castro, natural de Villatoro (Ávila), y de Isabel Francisca del Hierro, vecina de Carmona, ambos de carácter hidalgo, contaba con sus casas junto a la iglesia de san Bartolomé en la calle Oficiales. Su hermano Ignacio llegó a ser regidor perpetuo fiel ejecutor del Cabildo de Carmona, además de justicia y regimiento de la misma ciudad, y padre general de menores, quien, a pesar de estar casado, murió sin descendencia. Contaba, además, con dos hermanas, a saber, Josefa, casada con José Arrojo, que también quedó sin prole y Margarita, monja profesa de velo negro en el convento de santa Clara<sup>6</sup>.

El presbítero, por su parte, llegó mediante oposición a ser cura beneficado propio de la parroquia de Santiago de Carmona, vicario eclesiástico y comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de Sevilla. No obstante, a pesar de los cargos acumulados, prefería autodenominarse como «apasionadísimo devoto» de nuestra señora de los Dolores. Y es que durante su existencia su mayor anhelo consistió en engrandecer el culto a la dolorosa de Nuestro Padre, tanto como su realidad de sacerdote y hombre adinerado le permitiese.

Por ello, bajo el interés de dar continuidad a su piedad dolorosa y dotarla de cierta independencia de la cofradía nazarena, entendió que lo más sencii-

llo y lógico era llegar a legalizar al grupo de mujeres que se reunía entorno a ella bajo una fórmula jurídica-canónica que le permitiera ser una pieza separada de la cofradía pero convivir en su seno. La solución vino dispuesta por los tiempos, a saber, lo más práctico era crear una orden tercera de carisma servita, un modelo asociativo en clara expansión en estos instantes, no obstante, y aunque la fórmula había sido promulgada por Martín V en 1424, en los años veinte del siglo XVIII estos núcleos católicos fueron expandiéndose por las provincias de Córdoba y Cádiz, llegando con fuerza a la archidiócesis hispalensela una década más tarde. Dicha orden, no obstante, dispuso dos premisas para su incorporación «en primer lugar se Erigiera un Altar bajo el título de los 7 Dolores de Nuestra Señora» y, seguidamente, que en él se reciten las misas propias del santoral de la orden<sup>7</sup>.

Pronto el presbítero tomó las riendas para llegar a la meta marcada. Costeó de su propio bolsillo un simpecado y

«un retablo donde hizo colocar en dicha parroquia una himagen de nuestra señora de los Dolores con su bidriera, para que en dicho altar y retablo, donde tan bien se allan las efijies de los Santos fundadores de la Relijión de los Siervos de María» se diga misa<sup>8</sup>.

Igualmente,

«El dicho don Bartolomé Ximénez (...) de su propio caudal yso y doró un retablo mui ermoso que puso en el altar de la virgen santísima de los Dolores en ación de la aparición con el Santo escapulario poniendo en cada lado un Santo de la devoción que tubo por conveniente»<sup>9</sup>.



Lo cierto y verdad es que hacia 1735 el obrador de Bartolomé González Guisado el Viejo se encarga de la ejecución de este retablo de estípites, tan actualizado que cuenta entre sus imágenes con santa Juliana Falconeri, patrona del laicado servita recién elevada a los altares. Y la propia hermandad de Nuestro Padre se encarga de costear su colocación definitiva en la capilla nazarena<sup>10</sup>.

como terciaria a dicha orden denominada de los Esclavos, con el consecuente acrecentamiento de beneficios e indulgencias<sup>11</sup>. Su nueva regla sería aprobada por el mismo arzobispo el 27 de enero de 1740, año a partir del que, según la documentación, la entidad se obliga celebrar siete misas en el altar de la Orden delante de la Virgen por cada hermano de la Esclavitud fallecido<sup>12</sup>.



Fig. 2.- Escapulario de las Esclavas. Colección particular

Una vez solventado el escollo inicial, el presbítero da los pasos necesarios para regular la devoción a nuestra señora de los Dolores y en 1738 la imagen ya cuenta con una entidad femenina cuyas reglas son reconocidas el 22 de marzo del siguiente año por el arzobispo Salcedo y Azcona como congregación rosariana exclusivamente femenina. Una realidad que apenas duró hasta el 17 de noviembre cuando las insistencias de Jiménez del Hierro dan su fruto gracias a la patente firmada y remitida por el prior general de los Siervos por la que se erige una asociación mixta agregada

Como es lógico, Bartolomé Jiménez del Hierro se convertiría en el primer esclavo mayor de la Esclavitud, manteniéndose en el cargo a perpetuidad hasta su muerte que acontece el 19 de noviembre de 1671<sup>13</sup> muy avanzado en edad, cuando hereda el cargo a su hermana Josefa. El funeral fue solemne, según el modo que se prescribía para los miembros de la hermandad de curas beneficiados de santa Bárbara, del que era uno de sus más antiguos miembros, con acompañamiento de todo el clero carmonense y de las tres comunidades de órdenes mendicantes que se ubicaban extramuros de



la ciudad. Tras él se sucedieron múltiples memorias en todos los templos de la ciudad y se le dio sepultura según disponía la segunda cláusula de su testamento.

«2. Yten mando que (quando acaesiere mi fallecimiento) mi cadáver (con bestidura sacerdotal) sea sepultado en la iglesia de la parroquia de señor san Bartholomé desta dicha ciudad, en vna sepultura terrisa a la entrada de la capilla de *nuestro* padre Jesús Nasareno, a cuyo fin suplico y ruego a los señores beneficiados propios de la dicha iglesia (mis compañeros en la ylustre vniversidad desta ciudad) condesiendan a la forma deste mi señalado enterramiento. Y por los herederos que mios (conforme a mi voluntad) dexare instituidos en este mi textamento (si les paresiere), porque a esto /<sup>3v</sup> no les obbligo, se ponga vna lápida sobre mi sepultura del tamaño y con la inscripción que les paresiere»<sup>14</sup>.

A sus hermanos este último ruego les debió parecer oportuno cuando hoy en día, bajo los pies de la capilla de la corporación nazarena, se puede leer sobre el mármol:

«Aquí iaze el bachiller don Bartholomé Ximénez de el Hierro. Beneficiado propio qve fve de la parroquia de señor Santiago de esta civdad, vicario de ella y comisario de el Santo Oficio. Sv devoción terníssima a la gran madre Dolorosa promovió la hermandad de Esclavitd que sus anhelos lograron incorporar a la religión de los Servitas. Elevó el adorno de el altar con magnífico Retablo. Dotó missa solemne cada sábado y lámpara perpetva en sv sagrado cvlto. Mvrió en 18 de noviembre de 1761, a los 70 de sv edad».

Efectivamente, sus voluntades testamentarias enriquecerían notablemente el patrimonio de la Esclavitud, dejando latente el peso de este personaje en la expansión a María en sus misterios dolorosos. Para ello funda una memoria en honor a su alma y la de sus padres, para:

«aumento del divino culto en la citada capilla <de Nuestro Padre> a honra y gloria de Dios nuestro señor y de su santísima madre cuya ymagen con el referido título de los Dolores en la dicha capilla se benera, cuya debota y venerable orden tercero de la Exclauitud a solisitud mía se erigió y fundó en la dicha yglecia y capilla, cuya conseción otorgó y dio el reverendísimo *general* de la orden de los Servitas de María santísima, nuestra señora, lo que fue y está aprovada por el señor juez eclesiástico /<sup>17</sup> de este arzovispado, del qual venerable orden como vno de [ellos] y más humilde exclabo, con devotísimo afecto he bestido siempre y visto su santo escapuario, y confiado, como confio, en el patrocinio y amparo de la misma mi amantísima señora María santísima de los Dolores. (...) Es mi voluntad y expresa determinación el fundar, como de hecho fundo por este mi testamento, vna memoria de vna misa cantada que se diga y cante todos los sáuados de cada año perpetuamente en el altar de la santísima virgen María, *nuestra* señora que con el título afligido de los Dolores (...)

»Y quiero se dé principio a el cumplimiento desta memoria celebrándose la dicha misa cantada el primero sáuado sigiente a mi fallecimiento».





»Y que se continúe sin intermisión de sáuado alguno perpetuamente para siempre jamás en todos los sáuados de cada año.

»Y señalo por limosna de esta dicha misa cantidad [de] ocho reales de vellón perpétuos»<sup>15</sup>.

Del mismo modo dispone como voluntad a sus albaceas que de su vajilla de plata se funda una lámpara labrada por el valor de cien pesos de a quince reales de vellón

«para que siempre se alumbré a la devotísima ymagen de nuestra señora la Virgen María, conceuida en gracia desde el primero instante de su purísimo ser natura, que con el afligido título de los Dolores se benera en la citada yglesia de la parroqua de señor san Bartholomé en la misma capilla donde los cathólicos cristianos deste pueblo adoramos y damos culto a nuestro padre Jesús Nasareno»<sup>16</sup>. «Lo que han de executar con la más posible brevedad luego que yo fallesca, (...) para que perpetuamente, para siempre, a dicha deuotísima ymagen esté dicha lámpara alumbrando. A cuyo fin dejo fundada la memoria de sinco arrobas de

aseite perpetua. La entrega dellas [se hará] a el prioste que fuere de la dicha cofradía [cada año] (...)»<sup>17</sup>.

La lámpara fue ejecutada por el maestro platero y fiel contraste de la ciudad Francisco de Luna una vez recibida la plata por el hermano mayor de Nuestro Padre. Quien la tendría dispuesta, tal y como hoy luce en la capilla de la corporación, el primero de febrero de 1762 según consta de recibo de esa fecha con un coste final de 1.682 reales de vellón<sup>18</sup>. A ella le acompañó, también por voluntad del presbítero, la ejecución de un ángel lamparero<sup>19</sup>, para lo que se hace entrega al mismo cofrade mayor de 600 reales de vellón para su hechura y policromía, encargandose la obra al maestro escultor sevillano Manuel García de Santiago, quien dispondría otro en simetría a costa de Nuestro Padre<sup>20</sup>.

Si bien, lo más llamativo del testamento de Jiménez del Hierro es contemplar cuantas cuitas dispone el presbítero para que la devoción a la dolorosa continúe y se expanda tras su fallecimiento a través de dos hechos concretos. El primero, disponer distintos donativos a un grupo de señoras solteras para que hagan memoria de su alma ante la madre del Nazareno<sup>21</sup>. Y el segundo, mucho más enjundioso, la creación de un patronato para dote de doncellas huérfanas. Una fundación dependiente de un vínculo de diez



Fig. 3.- Lámpara de plata.  
Álvaro Luna y Aguilar, 1762.  
Plata cincelada y repujada.  
Hermandad de Nuestro Padre



aranzadas de olivar en el sitio llamado del Alamillo que se deben encargar de administrar, como patronos, el mayor-domo de la fábrica de Santiago y el beneficiado propio más antiguo de dicha parroquia. Quienes, con las ganancias del aceite sacado de su bodega y de la venta directa de sus aceitunas preveían, anualmente, el número de jóvenes que podían acceder a dicha prevenda.

«Tantas doncellas huérfanas bautisadas en la pila de la yglesia de la dicha parroquia de *señor* Santiago quantas fueran las dotes, de a quarenta ducados de vellón cada vna, que puedan cauer en el residuo líquido *que* quedare en cada vn año de las rentas y frutos de los vienes deste dicho vínculo patronato en cada año».

El orden de acceso al emolumento se dispone en un libro siguiendo la cronología del día de bautismo. Si bien, si sobrase dinero o no hubiese suficientes niñas, se añadirían las pilongas de san Bartolomé. No obstante, por encima de todas ellas se encontrarían las doncellas huérfanas familiares directas del difunto. A la postre, cada año

«en el día Viernes de Dolores *que* nuestra santa madre Iglecia Romana en cada vn año *ante dominicam in passione* haze conmemoración de los de la purísima virgen María *nuestra* señora en el tiempo de la pación y muerte de su presiosísimo hijo y *nuestro* redemptor Jesuchristo, Dios y hombre verdadero».

Son los patronos quienes deben disponer el nombre de las doncellas que recibirán la dote para su casamiento o profesión religiosa, recibiendo su cuan-

tía justo un año después y después de haber entregado el recibo de sus desposorios, humanos o divinos.

«Para cuya entrega y paga de las dichas dotes señalo el día Viernes de los Dolores de *nuestra* señora del año siguiente a el en que se hicieren los nombramientos, para el resiuo della a las tales doncellas»<sup>22</sup>.

Todo lo cual se llevó a cabo fielmente.

Pero, a pesar de todo el celo dispuesto por el presbítero, como suele acontecer en toda obra de carácter tan personal, cuando el ideador desaparece los problemas comienzan y el equilibrio entre los devotos de nuestra señora de los Dolores se rompe, llevando a la escisión que, a la postre, daría con la erección *ex novo* y *ex nihil* de la venerable orden tercera de los Siervos de María en el nuevo templo parroquial del Divino Salvador. Lo que supuso, contradictoriamente y tal y como el beneficiado precisaba, un mayor incremento a la devoción de la Virgen en sus siete dolores que ha sobrevivido hasta nuestros días.

1.- 1671, agosto, 12. Sevilla. *Cabildo ordinario*. Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS), lib. 71, f. 58v.

2.- 1672, febrero, 22. Sevilla. *Cabildo ordinario*. ACS, lib. 71, f. 18.

3.- Archivo de la Cofradía de Jesús Nazareno de Carmona (ACJNC), lib.8, protocolo 26.

4.- ACJNC, leg. 4, cuentas 1693-1701; y HERNÁNDEZ DÍAZ, José. Pedro Duque Cornejo.- Sevilla: Arte Hispalense, 1983, p.10.

5.- Los rosarios callejeros son una tipología oracional promovida por los dominicos que en 1672 fue impulsada por Mariana de Aus-



tria en los territorios hispanos a través de un breve de Clemente X. 1672, mayo, 9. Sevilla. *Cabildo ordinario*. ACS, lib. 71, ff. 31 y 31v.

6.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento y última voluntad de Bartolomé Jiménez del Hierro ante el escribano público Alonso Núñez Parrilla*. Archivo Parroquial de santa María de Carmona (APSMC), lib. 248, ff. 1-1v y 11-11v.

7.- ACJNC, esclavitud de los Dolores, leg. 28, doc. 39.

8.- ACJNC, esclavitud de los Dolores, leg. 28, doc. 72.

9.- ACJNC, esclavitud de los Dolores, leg. 28, doc. 70.

10.- Véase para el retablo GARCÍA BAEZA, Antonio. «El retablo de la virgen de los Dolores (Capilla de la Hermandad de Jesús Nazareno en san Bartolomé)». En *Boletín de las Hermandades y Cofradías de Carmona*. Carmona: Consejo de HH y CC de Carmona, 2006.

11.- Véase LERÍA, Antonio. «Los servitas en Carmona desde los orígenes hasta ahora mismo». *Siervos. Imagen y símbolo del dolor* (catálogo de exposición). Carmona: OSSM de Carmona, 2008.

12.- ACJNC, esclavitud de los Dolores, leg. 28, doc. 39

13.- 1671, noviembre, 19. Carmona. *Certificado de enterramiento*. APSMC, lib. 248, ff. 1-1v y 11-11v.

14.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., ff. 3-3v.

15.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., ff. 16v-17 y 18v-19v. Una voluntad que se llevó a cabo tal y como se dispone en el papel testamentario (1761, noviembre, 28. Carmona. *Cumplimiento del testamento*. APSMC, lib. 248, ff. 77-78).

16.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., f. 16.

17.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., f. 36.

18.- 1672, febrero, 1. Carmona. *Recibo de la lámpara de plata*. APSMC, lib. 248, f. 85; 1672, febrero, 11. Carmona. *Certificado de los beneficiados de san Bartolomé de recep-*

*ción de los bienes dispuestos por Bartolomé Jiménez del Hierro*. APSMC, lib. 248.

19.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., f. 36v.

20.- 1761, noviembre, 28. Carmona. *Cumplimiento...*, doc. cit., f. 77-77v. Al respecto del trabajo de escultura de Manuel García de Santiago en Carmona Véase LERÍA, Antonio; GARCÍA BAEZA, Antonio. «Del imaginero Manuel García de Santiago».- *Hermandad de la Columna: Boletín informativo de Cuaresma* (Carmona) febrero de 2002, nº 17.

21.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., ff. 40 y ss.

22.- 1761, noviembre, 10. Carmona. *Testamento...*, doc. cit., f. 21-35.



## MOMENTOS

Antonio Montero Alcaide

Casi siempre, las cosas importantes solo requieren un momento. Así es el que se procura, al reclamo o para confortación del alma, en la capilla del Nazareno, cuando se está en la iglesia de San Bartolomé, los pasos llevan hasta la señera Imagen y los labios al padrenuestro de la devoción. Y en esos recogidos e íntimos minutos cada cual pone en la mirada y en la oración los desvelos o las gracias que traen los días, tal como se aprendió a hacerlo de los padres, llevados de la mano en un rito que viene de generaciones.

Otro momento, también, es el que se apura en la lonja de San Bartolomé cuando el Viernes Santo parece necesitar del cerrojo y de la cruz de guía para afinarse en las calles de Carmona con el luto doliente de la noche de los tiempos. Esos mismos que contamos en años “después de Cristo” porque traen causa de su nacimiento entre los hombres. Y ahí, en el momento expectante de la lonja, la saeta de Paco Moya, desde el balcón acostumbrado, es el relato de las vicisitudes del Vía Crucis, cuando el Nazareno, con la Cruz auestas, se encamina al Calvario, sin saeteros que se arañen la garganta ante el suplicio ni Hermanas de la Cruz que puedan confortar en la agonía. Por eso, cuando el momento se hace a la vez nuevo y reiterado, la saeta de Paco Moya, desde la lonja, parece reverberar en las lindes del firmamento que, llegado tal momento, se adorna con la gasa de los crepúsculos y una pedrería de estrellas en el paño de los cielos de la Vega de Carmona.

Pero este año, ay, otro momento se estrenará donde el que acaba de relatarse, la tarde del Viernes Santo, en la lon-



ja de San Bartolomé, cuando el Silencio se encuentre, se haga más hondo, con la callada voz de Paco Moya. Al que también un momento fatal dio por retirarlo de este mundo, para que su pérdida hiriera como el cuchillo de una seguriya, golpeará con la dura contundencia de un martinete, y se llorará con las lágrimas secas, tragadas, de una soleá. No será, al cabo, un momento nuevo, que también, sino la singular afirmación del momento consabido, la anunciadora garganta de Paco Moya, justo porque faltará la razón que lo afirmaba, ido nuestro reconocido paisano. Que los momentos, en fin, lo son tanto al materializarse -el padrenuestro en la capilla del Nazareno, el estrépito esperado del cerrojo de la puerta de la iglesia de San Bartolomé- como en la dura añoranza por no ser ya posibles. Si bien, cada Viernes Santo, ahí mismo, en la lonja, la callada saeta de Paco Moya conmovirá los recovecos del alma.

## LA SEMANA SANTA EN LAS COPLAS DE CARNAVAL (I)

Francisco L. Prieto Baeza

Pues sí hermanos, aunque no lo creáis, Semana Santa y Carnavales están estrechamente ligados por muchas razones, históricas, antropológicas y sobre todo en nuestra ciudad, sentimentales. Huelga decir que en una ciudad con una idiosincrasia como la nuestra, en la que en nuestras pasiones, religiones o aficiones, hay un grupo relativamente reducido de personas que las mantienen con vida, era de esperar que haya corazones... almas, que dividan su razón de ser por dos sentimientos tan diferentes y a la vez tan relacionados.

Por suerte con el tiempo se va eliminando esa mentalidad retrógrada de que un carnavalero no puede ser un buen cristiano, un correcto cofrade, y un auténtico apasionado de nuestra Semana Mayor. La prueba está en que muchos de los que componen nuestras agrupaciones de la también llamada "Fiesta de la Libertad", también forman parte de nuestros cortejos penitenciales, ya sea como miembros de junta, músicos de bandas, costaleros, capataces, acólitos o penitentes ejemplares.

En Cádiz lo dijo el corista Julio Pardo: "Las mismas gargantas que cantan nuestras coplas luego se vuelven cuellos que llevan a nuestras imágenes". Además etimológica e históricamente el Carnaval tiene su estrecha relación con

la Cuaresma desde la Edad Media. La etimología y origen de la palabra carnaval nos indica que proviene del término italiano *carnevale* y éste a su vez del latín *carne[m] levare* cuyo significado es *carne[m]* (carne) y *levare* (quitar): quitar la carne, o sea los días previos a las restricciones gastronómicas y morales de la Cuaresma, en los que la ciudadanía hacía acopio de las cosas de las que se tendría que privar luego durante cuarenta días.

Y el Carnaval actual, como ejemplo de "periodismo cantado" de denuncia de nuestra sociedad, también es un recital de auténtica poesía en muchas de sus coplas. Y estando tan arraigada nuestra Semana Santa y tan ligada al Carnaval, no podían faltar letras de autores de nuestras Chirigotas y Comparsas, a la pasión cofrade. En



concreto en este primer acercamiento en nuestro boletín, me gustaría regalaros dos coplas dedicadas a nuestra Hermandad. La primera es una del grandísimo autor, Antonio Pedro Serrano Álvarez (hoy en Cádiz conocido como “El Canijo de Carmona”), con una chirigota que obtuvo el primer premio en el concurso del Cerezo en 1993: “Sensación de vivir, los chicos de las tres mil (viviendas)”.

Un pasodoble dedicado a lo que Nuestra Madre la Virgen de los Dolores, y a la vez Carmona, sienten cuando van siguiendo a Nuestro Padre, camino del Calvario. Una auténtica maravilla poética:

*Noches de Carmona por esas calles estrechas,  
no recuerdo bien la fecha,  
pero yo me he olvidao.*

*Camina un gitano con el cuerpo destrozao,  
la gente le da de lao porque es un puro ‘calé’.*

*Su madre salió a buscarlo con los ojillos mojaos  
“-Venga, tengo que encontrarlo,  
no quiero verlo crucificao”.*

*Y Carmona es el pañuelo para el llanto de una madre.  
De incienso se ha vestío el cielo, porque salió Nuestro Padre.*

*Esa es María, esa madre que chilla  
‘pa’ decirle a esa cuadrilla que lleva a su Hijo que no se aligere  
que necesita a su niño Jesús pa que le diga: “Qué guapa eres”.*

*Quitarse de en medio, ¿o no veis que la estáis estorbando?  
Y las luces de los cirios por esas calles estrechas... la van guiando.*

*La cofradía ya por fin se recogió  
y aquella madre, ya sin palio ni corona,  
besa en la frente a ese Hijo que buscó...  
como una loca... por toa Carmona.*

Antonio en este caso, pensó en un final feliz para su letra, salvando a Cristo de la crucifixión, y terminando con ese beso en la frente de la Virgen de los Dolores a Nuestro Padre, ya dentro de nuestra iglesia de San Bartolomé.

Para finalizar con esta primera entrega, me precio de haber vivido un momento íntimo que quizá muchos de

vosotros no conozcáis. Por el 4º Centenario de Nuestro Padre, en 2008, con mi comparsa “Los Protestantes”, tuve a bien hacer un homenaje al Señor que me guía cada día, y a la propia hermandad, hablando de algunos de los “silencios” que existen en nuestra vida cotidiana. Pero ninguno comparable al que vivimos nosotros, hermanos, cada Viernes Santo, y así lo contaba:

*Hay quien piensa que el silencio es cuando dicen que ha pasado un angelito,  
 El momento en el que un grupo de personas han coincidido en callarse.  
 Y hay quien piensa que el silencio es el que hace  
 recordarle sus momentos más bonitos.  
 El silencio para algunos es el castigo  
 del que calla lo que piensa y que sus palabras no dice.  
 Y hay otros que hasta incluso lo bendicen  
 y para los que llega a ser su amigo.  
 Hay quienes tienen también  
 al silencio como alma bajo un hábito divino  
 y viven con el silencio sin más  
 por toda la eternidad como dueño de sus destinos.  
 En el silencio se juntan miradas que no precisan palabras  
 porque llenan el momento de caricias escondías.  
 En el silencio se pueden juntar dos cuerpos en la madrugada  
 pa que acabe floreciendo ese milagro de la vida.  
 El silencio también es el castigo que hace sordos y mudos  
 traguen su propio veneno.  
 En el silencio lloramos a amigos  
 o familiares que un día se nos fueron.  
 Pero no hay un silencio comparable  
 ni que deje a su llegada los corazones más llenos  
 bomo cuando el Viernes Santo Carmona se va callando  
 mientras pasa Nuestro Padre Jesús Nazareno”.*

Esta letra la guardo en mi corazón y la Hermandad la guarda en un cuadro en la escalera de la secretaría, merced a que tuvimos el privilegio de cantarla en la capilla a su protagonista, y a su cuadrilla de costaleros una noche cuaresmal de lunes. Un momento que quedará grabado en mis retinas hasta el día que Nuestro Padre me llame.

Como veis, hermanos, Carnaval y Semana Santa van estrechamente ligados. Quizá si me apuráis, ha habido mucho más cariño de los carnavaleros hacia el mundo cofrade, que al revés. Y son tiempos de que eso se termine (como afortunadamente lo va a haciendo). No lo olvidéis. Las mismas gargantas que

reivindican la libertad con coplas los días previos de abandono de la carne, luego son los cuellos, trajes, músicos, o antifaces conforman los cortejos de nuestra Semana Mayor. E incluso a veces, manos que trabajan en los montajes de altares y pasos y otras tareas de la vida íntima de las hermandades, como es mi caso propio.

Espero que os haya gustado este recorrido por las coplas de Carnaval a Nuestro Padre. Las hay a muchas otras hermandades, pero eso si Dios quiere, será en próximas cuaresmas.

Un fraternal saludo



## ESTACIÓN DE PENITENCIA AÑO 2015

### *Diputación de Gobierno*

Un año, más llegada la Cuaresma, debemos disponerlo todo para que los hermanos participen en nuestra estación de penitencia por las calle de Carmona acompañando a nuestros sagrados titulares. Este año las papeletas de sitio podrán retirarse desde el 16 al 27 de marzo (viernes de dolores), de lunes a viernes y las tardes a partir las 20.30 horas. La relación de precios no sufre cambio alguno, siendo el mismo de años anteriores. Como es habitual los hermanos tendrán un descuento de cinco euros sobre los precios detallados a continuación:

CIRIOS	25 euros
CRUZ, INSIGNIA, FAROL, FISCAL DE GUÍA, BOCINA, PAJES Y SERVIDORES	30 euros
CELADOR Y VARA	35 euros
FISCAL DE PASO, VARA DE PRESIDENCIA	45 euros
MANIGUETAS	95 euros

Rogamos encarecidamente a todos aquellos que no vayan a realizar la estación de penitencia devuelvan las túnicas que tengan en depósito con la mayor brevedad para que puedan ser utilizadas por otros hermanos, bien en la casa hermandad, bien poniéndose en contacto telefónico a través de los números 626478553 y 670994247, o mediante el correo electrónico [ntropadrediputaciondegobierno@gmail.com](mailto:ntropadrediputaciondegobierno@gmail.com)

Igualmente, los hermanos que deseen participar acompañando la cofradía de servidores, libreas o acólitos, deben de comunicarlo al Diputado de Gobierno, de Culto o de Juventud, en los mismos horarios anteriormente expuestos.

#### **ANUNCIOS DE LA DIPUTACION DE GOBIERNO**

- Reconocido es que la hermandad se enorgullece de su cuerpo de penitentes, por ello, nos gustaría que el mayor número de hermanos y fieles acompañasen a nuestros titulares. Por ello, desde aquí, hacemos un llamamiento para que se animen en participar e implicarse en un acto tan significativo como es nuestra estación de penitencia.

- Se recuerda que aquellas personas que deseen poseer una túnica en propiedad puede transmitirlo a la diputación y se les facilitara la oportunidad de llevarlo a cabo.

- Desde el año pasado la diputación se encuentra actualizando a los nuevos los datos de los hermanos a fin de poder dar un mejor servicio que agilice las notificaciones entre la hermandad y sus miembros. Para ayudarnos en este cometido les pedimos que nos trasmitan sus datos a través del correo electrónico o personalmente en las dependencias de la hermandad.

## ESTRENOS

### Secretaría

Las hermandades tenemos como prurito aumentar nuestro patrimonio a fin de engrandecer el culto de nuestras devociones particulares. En este sentido la cofradía de Nuestro Padre siempre ha sido modélica y se ha caracterizado por dos principios básicos, a saber, austeridad y significado.

Es por ello que, con el fin de favorecer a nuestra señora de los Dolores recuperamos este año una estampa de tiempos pasados, la Esclavitud de los Dolores, representada en un grupo de niñas que discurrirán en el tramo anterior al palio de la Virgen vistiendo trajes de luto decimonónicos, escapularios de la esclavitud de mujeres y portando filacterias que muestran los siete dolores de María y el libro de indulgencias que recaen sobre dicha devoción.

El único testimonio gráfico que poseemos de este nutrido grupo de mujeres que desde 1740, de modo oficial como entidad servita, acompaña a nuestra dolorosa es la famosa instantánea que Ramón Pinzón tomara en 1911 de la salida del palio por la lonja. Allí se contemplan luctuosas, con el velo lúgubre sobre la cabeza -como es imperativo para los actos litúrgicos y paralitúrgicos hasta el Concilio Vaticano II- portando luces tras el palio, junto a la cruz alzada que las representa y que aún forma parte de nuestro cortejo.

De este modo, con ocasión del 275 aniversario de su reconocimiento como orden tercera (que no de su origen puesto que desde comienzos del siglo XVII se venían reuniendo) la corporación nazarena ha tenido a bien recuperar su imagen a fin de

engrandecer nuestro discurrir por las calles carmonenses pero, sobre todo, para recuperar el papel de la mujer en la hermandad y con la intención de volver a impulsar una Esclavitud que nunca se perdió en el tiempo. De tal manera que esta iniciativa se contempla como la regeneración simbólica de la histórica entidad que convive en el seno de la nazarena y que en los próximos años irá adquiriendo mayor relieve.

Pero como toda idea es vana si no adquiere un sustrato catequético más allá del meramente formal, se ha tenido a bien que las niñas porten en sus manos unos paños donde se dispondrán por escrito los seis dolores que completan al dispuesto en sobre las bambalinas del palio, para mostrar por completo todo el sufrimiento de la Madre.

Para ello se ha realizado un intenso estudio a fin de escoger las acotaciones bíblicas más propicias sobre dichos dolores que se dispondrán siguiendo el primitivo modelo dispuesto en el palio y en las convocatorias dieciochescas de cultos que se conservan en nuestro archivo:

II. *SVRGE ET ACCIPE PVERVM ET MATREM EIVS ET FVGE IN ÆGYPTVM* (Matthaeus II. Vers. XIII); III. *NESCIEBATS QVIA IN HIS, QVÆ PATRIS MEI SVNT, OPORTET ME ESSE?* (Lucae II. Vers. XLIX); IV. *FILLÆ IERUSALEM, NOLITE FLERE SVPER ME* (Lucae XXIII. Vers. XXVIII); V. *STABAT AVTEM IVXTA CRVCEM IESV MATER EIVS* (Ioanne XIX. Vers. XXV); VI. *IS AVTEM MERCATVS SINDONEM ET DEPONEN EVM* (Marcus XV. Vers. XLVI); VII. *ET POSVIT ILLVD IN MONVMENTO SVO NOVO, QUOD EXCIDERAT IN PETRA* (Matthaeus XXVII. Vers. LIX).









## ANECDOTARIO. NUESTRO PADRE Y LA VIRGEN DE LOS DOLORES EN BUENAS MANOS Y EN BUEN CANTE

José María García Valverde

### EN BUENAS MANOS

En dos ocasiones he escrito en este boletín: *«De pronto se oyen las voces de los chavales “abrid, abrid”. Las puertas se abren y en volandas, entre ellos, en medio del humo y ante la luz del mediodía, surge como una aparición, soberana y tiznada, con la cruz sobre sus hombros, la egregia y amada figura de Nuestro Padre, gloria de Carmona y dueño de nuestros corazones, mientras un silencio sepulcral se impone por completo, como si de un Viernes Santo se tratara, mientras muchos de aquellos campesinos y malletes de mi pueblo que aguardaban en la calle se descubren, gorra en mano».*

Y añadía en segunda ocasión: *«sí narraba yo, tal cual la presencié, la salida apresurada de Nuestro Padre con ocasión del triste episodio del incendio de la Iglesia de San Pedro de Carmona ocurrido al mediodía del domingo 4 de diciembre de 1984, y con el que se ponía fin a diez años de permanencia de la Hermandad en dicha Parroquia, por mor de las obras de restauración que durante catorce años tuvieron que llevarse a cabo en San Bartolomé».*

Como todos sabemos, las imágenes de Nuestro Padre y de la Virgen de los Dolores fueron trasladadas al Convento de Santa Clara, si bien y pocos días después fueron llevadas a la antigua Casa Palacio de los Aguilar en la calle Vendederas para someterse a la necesaria y urgente restauración que precisaban, tras los daños que se hicieron

visibles ante las altísimas temperaturas a que estuvieron expuestas en aquel penoso incendio.

Fueron María Ugarte Monesterio y María del Carmen Suárez Avila, ilustres restauradoras, las que se hicieron cargo de las tareas de la restauración que la Hermandad les encomendó, extendiendo el Secretario al efecto la oportuna acta, para hacer constar cómo la Junta de Gobierno en pleno hacía entrega y depositaba en aquel lugar y bajo la responsabilidad de aquellas las benditas y queridas imágenes dañadas.

Se cumplen, pues, treinta años de aquel acontecimiento. Y hoy nos encontramos con que el Señor ha querido llevarse consigo a la buena amiga, culta y competéntísima restauradora de obras de arte, María Ugarte, y cuya ausencia nos duele profundamente.

No pretendo ni mucho menos el consignar un memorándum de su capacidad y competencia profesional, que otros harán mejor que yo, pero sí dejar constancia de su calidad humana y afectiva con la que se mostraba a todas las personas a las que conocía, yo una de ellas.

Con ocasión de la restauración de nuestros Titulares tuve la oportunidad de tratarla de modo intenso, recibiendo magníficas lecciones de historia, de arte, de técnica restaurativa, y de modo más particular mostrando su sorpresa por la valía insuperable de la talla, no de la de

Nuestro Padre que ya la sabía y la daba por supuesta, sino de la Virgen de los Dolores, debida a la gubia de José Felipe Duque Cornejo y a la encarnadura de Francisca Roldán, poniendo de relieve la suavidad y delicadeza de los rasgos de su rostro, la singularidad de su expresión y el mensaje de su mirada. Para ella, al igual que para María del Carmen, la Virgen fue su gran descubrimiento de las buenas cosas que Carmona atesora.

Finalizando aquella tarea, ya en la primavera del año 1985, María me hizo una confidencia, que me dejó impresionado y que jamás olvidaré: «Pepe, mientras he estado trabajando con Nuestro Padre, he tenido un diálogo con El y me ha hecho mucho bien. Créetelo».

Hoy, María, querida María Ugarte, ya sabemos que estás con El y con Ella, y sólo esperamos de tí, que desde allá, pidas por nosotros y nos restaures a todos, que falta nos hace.

### EN BUEN CANTE

Para nuestras Cofradías uno de los elementos que resultan imprescindibles es a no dudarlo la saeta, un palo de nuestro cante flamenco, que deriva de otros palos, cuales puedan ser la toná, la siguiroiya, soleá, martinete etc.

En nuestra Hermandad se ha tratado siempre de mantener viva y pujante la saeta, expresión pura de la fe popular. Por referencias de nuestros mayores, sé que nuestros Titulares recibieron el homenaje y la compasión de muchos saeteros, incluso tan afamados como lo fueron después Pepe Marchena y Antonio Mairena, en la

época conocido como Niño Mairena, llave de oro del cante, que incluso llegó a vivir en Carmona.

Ya de los tiempos de los que tenemos memoria puedo recordar cómo nuestros amados Titulares han tenido y siguen teniendo sus saetas, y de saeteros y cantaores tan brillantes y famosos como los fueron Luis Caballero, Jesús Heredia, Pili del Castillo, Perejil, el que durante muchos años dedicó a Nuestro Padre esa magnífica saeta con la letra del Padrenuestro en las puertas de las Hermanas de la Cruz, y tantos y tantos cómo lo hacen y siguen haciendo para satisfacción de los hermanos y orgullo de Carmona.

Pero hasta ahora hemos tenido un saetero en Carmona, que ha marcado una época y que Dios, al fin de su vida, se lo ha llevado a la mejor e infinita gloria: nuestro querido y admirado Paco Moya.

Yo tuve la suerte de conocerlo de joven, muy joven, aficionado e integrado en un grupo de cantores de sevillanas, que se integró con todo entusiasmo en aquellas primeras romerías de la Virgen de Gracia que empezaron a celebrarse desde la mañana en los primeros domingos de septiembre, y desde entonces siempre tuve con él mucha confianza, amistad y afecto mutuo.

El, Paco, como buen aficionado y cada vez más entendido y estudioso, evolucionó al cultivo del cante hondo, del que ha sido un verdadero maestro y galardonado en numerosas ocasiones.

Dada la proximidad de la Hermandad con el establecimiento donde



Paco trabajaba, me fue posible verlo y saludarlo de vez en cuando, con quien mantuve provechosas conversaciones, en las que en no pocas ocasiones también intervenían el dueño del establecimiento, nuestro muy estimado Pepe Pérez, también fallecido recientemente, y que tantos favores le hizo a nuestra Hermandad no pocas veces, y mi amigo Paco Alvarez, también empleado.

Recuerdo que en una ocasión llegó a mí un determinado trabajo recopilatorio de antiguas saetas, que inmediatamente llevé a Paco Moya. De ese modo fue cómo surgió lo que se ha convertido en la saeta por excelencia de Carmona, desde el año 1986, y por ello resulta obligado evocar:

Lonja de San Bartolomé.  
Atardecer del Viernes Santo. Sale la Cofradía de Nuestro Padre. Hay un silencio denso e invadido por el incienso que apenas deja entrever en la ojiva de la puerta la figura insigne de Jesús Nazareno, que sale al encuentro de todos cuantos le esperan, y que se rompe con la voz firme y entonadora de Paco Moya, que interpreta y canta la más antigua saeta conocida, llamada del Ángel.

Esta es la justa sentencia  
que mandó hacer Poncio Pilato,  
Presidente en Galilea  
por el Imperio Romano.

Mientras, en medio de la emoción contenida de la gente, la cruz de carey que lleva Nuestro Padre traspasa el umbral y el paso del Señor avanza suavemente, y Paco continúa con la salmodia plana pero cargada de una emoción indescriptible, cuando dice:

Quien tal hizo, quien tal pague,  
Procónsul Poncio Pilato.

¡Ahí va el condenado!, que no puede pedir perdón porque a nadie ofendió. Y Paco de nuevo reitera y corrige, desvelando el misterio y canta:

Esta es la justa sentencia  
que mandó hacer el Padre eterno  
a su Divino Hijo,  
Dios y Hombre verdadero.  
Quien tal hizo, quien tal pague.

Y ahí termina, mientras el racheo de las pisadas de los costaleros apenas se percibe al fin de la rampa de madera que salva los escalones de la Lonja y el pueblo estremecido exhala ese leve respiro de devoción y alivio. Nada hay comparable con este momento único y singular que Paco con el pueblo de Carmona han creado junto a Nuestro Padre.

Con ello rindo mi mejor recuerdo a la figura de Paco Moya, gran cantaor y gloria de Carmona.



## LA HERMANDAD EN LOS PREGONES DE SEMANA SANTA

Pbro. Juan Luis Rubio Lora

Pregón de la Semana Santa de la ciudad de Carmona 2013

### V. Quinta Estación: Simón de Cirene ayuda a Jesús a llevar la cruz (Ntro. Padre).

En la lonja de san Bartolomé el silencio, de repente, se cortará con un rojo cuchillo... La pendiente de una rampa artificial te facilitará la llegada a esa otra rampa de la vida que siempre aparece... la rampa del Calvario...

Ese ascenso que se hace eterno, y es que parece que Carmona, no quiere que de una vez por todas, termine tu historia injusta y se ejecute tan cruel condena.

Pero ya tu cuerpo no puede... y más por pena que por cansancio, necesitas de un Cirineo, que soporte tu cruz, que lastrada de soledad, es la más pesada de todas las cargas...

Una carga que no corresponde, porque no es tuya, es nuestra... «Por eso, *déjame Señor que sea yo quien te ayude. Déjame ser tu cirineo por las calles de Carmona. Déjame para que repare, aunque sea sólo en parte, mi responsabilidad, la que niego y no confieso*».

Y es que no sólo se peca de pensamiento, sino también de palabra, obra y omisión... y quizás de todo ello, la omisión sea la que más a ti te duela. Omisión de no reconocer que seguimos siendo débiles e imperfectos... y es que no hay mayor pecado que no admitir los propios defectos.

«Padre, he pecado contra el pueblo y contra ti» dijo el Hijo Pródigo arrepentido, y yo también con sinceridad,

quiero hoy reconocer los míos:

- Perdóname Padre mío, porque sigo caumulando cosas que nada sirven, cuando hay quien no tiene ni tan siquiera para vivir.

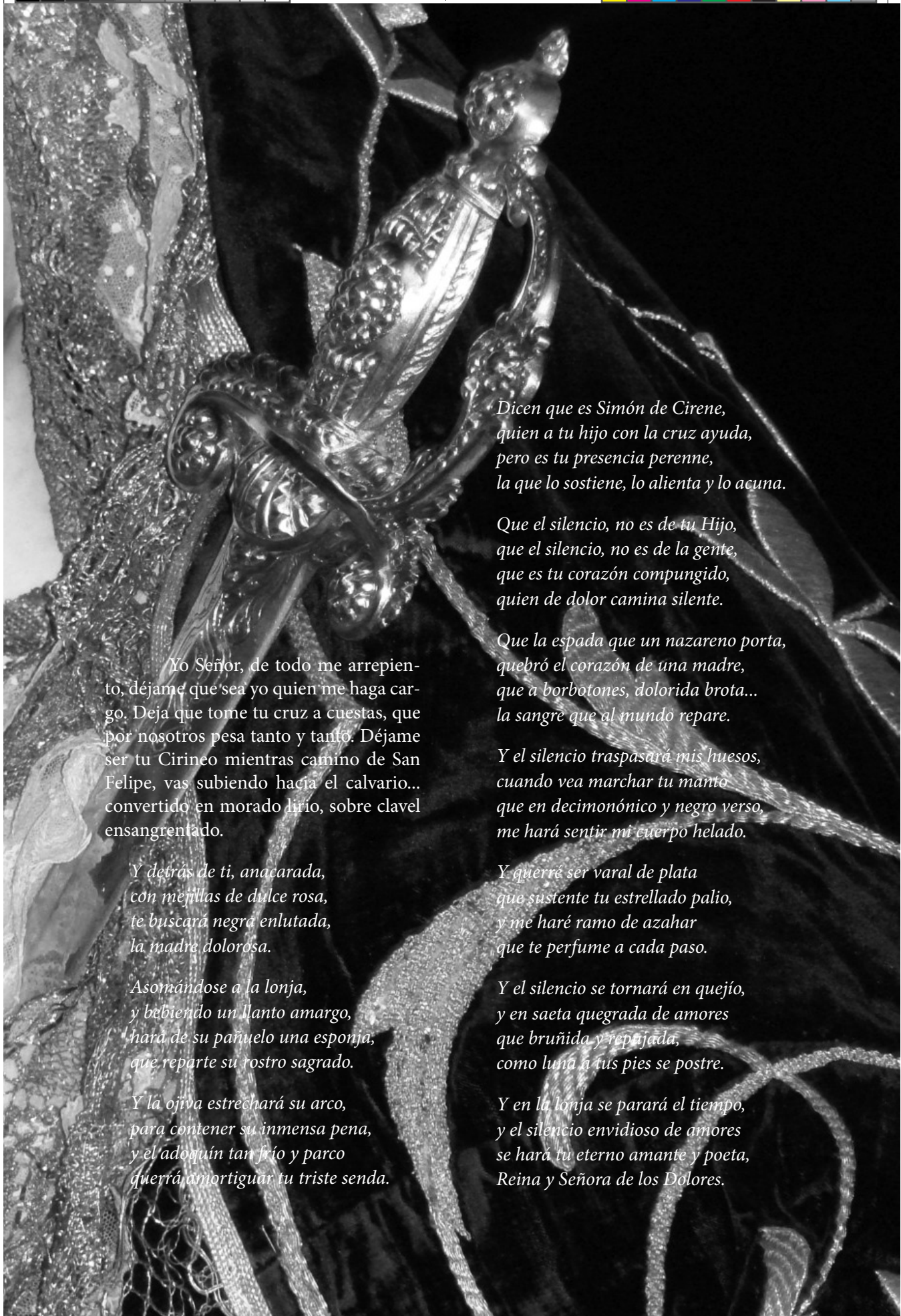
- Perdóname Padre mío, porque cierro los ojos para no ver la pobreza, que tantas veces me rodea... y de la que me intento separar poniendo tierra de por medio... y es que tristemente pienso que, *ojos que no ven, corazón que no siente...*

- Perdóname Padre mío, porque soy cómplice de aquellos que siguen defendiendo guerras injustas, siempre con trasfondo económico... y yo Señor me callo, porque esos países me siguen resultando demasiado distantes... y esa sangre, aunque humana... a mí no me salpica.

- Perdóname Padre mío, porque sigo cerrando mi puerta a los emigrantes. Aquellos de cuya situación soy responsable, y a quien en la distancia enseño el caramelo de mi bienestar... pero que, en la cercanía no quiero compartir... porque me siento dueño de esta tierra que Dios quiso regalarme, no en propiedad, sino en usufructo.

-Perdóname Padre mío, porque soy responsable Señor de tanto aborto injusto, furto de la comodidad. Es ahí donde surge la irresponsabilidad de pensar, que a veces, la vida de los demás, y sobre todo cuando más débil se presenta, parece que entorpece nuestra propia vida.





Yo Señor, de todo me arrepiento, déjame que sea yo quien me haga cargo. Deja que tome tu cruz a cuestras, que por nosotros pesa tanto y tanto. Déjame ser tu Cirineo mientras camino de San Felipe, vas subiendo hacia el calvario... convertido en morado lirio, sobre clavel ensangrentado.

*Y detrás de ti, anacarada,  
con mejillas de dulce rosa,  
te buscará negra enlutada,  
la madre dolorosa.*

*Asomándose a la lonja,  
y bebiendo un llanto amargo,  
hará de su pañuelo una esponja,  
que reparte su rostro sagrado.*

*Y la ojiva estrechará su arco,  
para contener su inmensa pena,  
y el adoquín tan frío y parco  
querrá amortiguar tu triste senda.*

*Dicen que es Simón de Cirene,  
quien a tu hijo con la cruz ayuda,  
pero es tu presencia perenne,  
la que lo sostiene, lo alienta y lo acuna.*

*Que el silencio, no es de tu Hijo,  
que el silencio, no es de la gente,  
que es tu corazón compungido,  
quien de dolor camina silente.*

*Que la espada que un nazareno porta,  
quebró el corazón de una madre,  
que a borbotones, dolorida brota...  
la sangre que al mundo repare.*

*Y el silencio traspasará mis huesos,  
cuando vea marchar tu manto  
que en decimonónico y negro verso,  
me hará sentir mi cuerpo helado.*

*Y querré ser varal de plata  
que sustente tu estrellado palio,  
y me haré ramo de azahar  
que te perfume a cada paso.*

*Y el silencio se tornará en quejío,  
y en saeta quegrada de amores  
que bruñida y repajada,  
como luna a tus pies se postre.*

*Y en la lonja se parará el tiempo,  
y el silencio envidioso de amores  
se hará tu eterno amante y poeta,  
Reina y Señora de los Dolores.*





Administración  
de Lotería nº 1  
**VIRGEN DE  
GRACIA**

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

C/ San Pedro - 41410 Carmona (Sevilla)

**IMPRENTA BOCANEGRA**

- c/ ntra. sra. del carmen, 21
- e-mail: [imprentabocanegra@telefonica.net](mailto:imprentabocanegra@telefonica.net)
- telf. & fax: 95 483 73 56
- 41420 fuentes de andalucía (sevilla)

**HORNO  
SAN TEODOMIRO**



C/ Fuente Viña, nº 31  
C/ Santa M° de Gracia, nº 5  
Telf. 954 14 21 12  
Horno  
C/ Sa Teodomiro, nº 12  
Telf. 951 14 16 88  
C/ Ventura Sánchez, Loc. 2  
Telf. 954 14 34 02

RESERVADO

RESERVADO







*Macarena Domínguez García*

*C/ San Pedro, 12  
41410 Carmona (Sevilla)*

*Tfno.: 954 14 15 42*



*Jesús García*  
FOTOGRAFIA

*C/ San Francisco, 34  
955 318 334 - 639 013 473*

*Funeraria  
Mancera*

**SERVICIO PERMANENTE - INCINERACIONES**

Próxima construcción de Tanatorio en Carmona

Traslados provinciales y Nacionales

Tfnos: 95 414 14 59 - 95 419 17 23 - 95 414 07 25

Raso de Santa Ana, 7 - **CARMONA** (Sevilla)

**SUCURSALES EN SEVILLA**

Corral de la Encarnación, 1 - Pinomontano - Tfno: 95 495 14 00





**INCIENSOS COFRADES**

**EL CAUTIVO**

**NUEVO DOMICILIO**

**C/ ATTIS, 22 - CARMONA**

**COLABORAN**



**Delegación de Cultura,  
Patrimonio Histórico y Turismo**  
Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona

La Hermandad de Nuestro Padre agradece a todos y cuantos colaboran en el día a día de esta corporación con su entrega y generosidad.